



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

0011

RESOLUCION No. **SC.IJ.DJC.Q.11.005420**



**Dr. Oswaldo Noboa León**  
**DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS**

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario Público del Cantón COTACACHI el 08 de Noviembre de 2011, que contienen la constitución de la compañía **TERANTOURS CIA. LTDA.**.

Que la Dirección Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.IJ.DJC.Q.2011.5086 de 01 de diciembre de 2011, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-004 de 17 de enero de 2011;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **TERANTOURS CIA. LTDA.** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito, a 02 de Diciembre de 2011

**Dr. Oswaldo Noboa León**  
**DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑÍAS**

Exp. Reserva 7392827  
Nro. Trámite 1.2011.3005  
/SLA/

# REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON

## COTACACHI

### Razón de Inscripción

En esta fecha queda inscrita la presente Resolución número SC.IJ.DJC.Q.11.005420, otorgada por el Dr. Oswaldo Noboa León, en calidad de Director Jurídico de Compañías, de fecha dos de diciembre del dos mil once, en el Libro Registro Mercantil de este Cantón.- Cotacachi, dieciséis de diciembre del dos mil once.

  
LA REGISTRADORA

